

Quito, 6 de Octubre de 2018

Señor
Nelson David Rivas Pazmiño
Ciudad.-

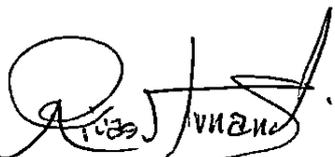
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EMPRESARIAL RIVAS PAZMIÑO CIA. LTDA. llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos (2) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo Décimo segundo de los Estatutos de la compañía. La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el veinte y siete de Julio del dos mil siete y debidamente inscrita el veinte y tres de octubre del año dos mil siete. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizo al suscrito para otorgar este nombramiento

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

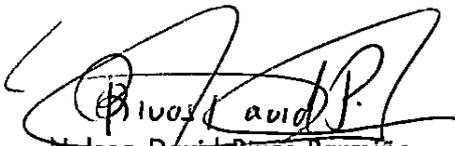
3082

Atentamente,

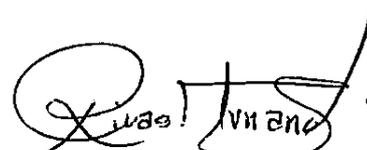

Nelson Fernando Rivas Granda
c.c. 170159823-5
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 6 de Octubre de 2018

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE EMPRESARIAL RIVAS PAZMIÑO CIA. LTDA.


Nelson David Rivas Pazmiño
c.c. 171262668-6

Certifico la aceptación con fecha Quito, 6 de Octubre de 2016


Nelson Fernando Rivas Granda
c.c. 170159823-5
SECRETARIO AD-HOC